Acta N.º.: 01/2026

Fecha: **30/09/2026** **Tipo de Concurso: CIA**

Asunto: Convocatoria Nacional de Concurso

Convocatoria N.º: MEF-CIA-24-2026

Se reúne la Comisión de Selección designada por Resolución MEF N.º 280/2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente, en especial lo dispuesto en la Resolución VCHGO N° 33/2026 y concordantes, constituyéndose como instancia administrativa única de ejecución y responsable directa de los procesos de selección. En tal carácter, le compete resolver las cuestiones relativas a la gestión del proceso, desde su conformación hasta la publicación de la lista de seleccionados y elegibles. En este contexto, la Comisión se reúne en la fecha indicada a fin de analizar, definir y comunicar los aspectos vinculados al asunto del presente documento.

Puntos tratados

Punto 1: Apertura a la Convocatoria Nacional de Concursos.

CÓDIGO	PUESTOS	GRUPO OCUPACIONAL	VAC	OG	FF	MONTO SALARIAL GS.
782_CIA_MEF	COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO PRIVADO	Coordinador Rango Salarial: Gs. 6.000.000 a Gs. 15.500.000	1 (Uno)	111	10	10.300.000

Punto 2: Documentaciones habilitantes a convocar:

INFORME TÉCNICO CEPT – AP N°	72/2026
CERTIFICADO DE APROBACIÓN N	72/2026

Punto 3: Identificación del superior jerárquico del puesto convocado

Designación de superior jerárquico del puesto convocado:

Titular: **Jorge Antonio Villagra Sánchez**, C.I.C. N.º 1.219.738, Director General de Inversión Publica

Punto 4: Designación del Equipo Técnico de Apoyo de la presente convocatoria.

1. **Patricia Fernández**, C.I.C. N.º 3.993.431, Jefa Interina de Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa
2. **Romina Amarilla**, C.I.C. N.º 3.795.399, Profesional de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
3. **Rosa Isabel Re**, C.I.C. N.º 3.963.082, Profesional de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
4. **Nayely Benítez**, C.I.C. N.º 4.726.729, Profesional de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

Acta N.º.: 01/2026

5. **Lorena Villalba**, C.I.C. N.º 3.370.185, Profesional de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
6. **María Alba López**, C.I.C. N.º 3.191.210, Profesional de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
7. **María Angélica Ortiz**, C.I.C. N.º 996.847, Profesional de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.
8. **Carmen Centurión**, C.I.C. N.º 1.163.879, Profesional de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

Punto 5: La metodología de postulación

- ✓ Las postulaciones serán recepcionadas únicamente, a través del formulario digital establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas, que estará habilitado durante el periodo de postulación, en el siguiente enlace https://forms.gle/eqf7fBwsUKkvqe9ZA
  Se anexa Guía de Postulación.

- ✓ Se aclara que, al completar y remitir el formulario de postulación, el postulante tendría que recibir en el correo declarado, el formulario con los datos completados. El código de postulación, se remitirá al correo declarado, luego del cierre del periodo de postulación.

- ✓ En caso de completar más de una vez el formulario para el mismo puesto, se considerará como válida la última postulación remitida, por tanto, las anteriores quedarán anuladas.

- ✓ Los documentos de los postulantes, serán verificados en el legajo personal obrante en la Institución. Para la verificación y actualización del Legajo, se solicita seguir las indicaciones establecidas en las bases y condiciones.

Punto 6: Se define el Cronograma General para la Convocatoria Nacional, conforme se expone a continuación:

N.º	Publicación	Días	Fechas
1	Convocatoria Nacional del Concurso	05 (cinco) días corridos	Contados a partir del Registro en el PUEP*
2	Reunión informativa	01 (un) día hábil	Fecha visualizada en el PUEP*
3	Recepción de Postulaciones	05 (cinco) días hábiles. A partir de las 08:00hs. y el último día de postulación hasta las 15:00hs.	Fecha visualizada en el PUEP*
(*) Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa www.paraguayconcursa.gov.py			
La Reunión Informativa se realizará en forma virtual, a través de la plataforma zoom, en los siguientes horarios 09:00 horas, 11:00 horas y 14:00 horas. Los interesados podrán conectarse en el siguiente enlace: https://us06web.zoom.us/j/88066184187?pwd=zch4r2QzbTU2aq3mZfY2XHTJqHXFM0.1 La capacidad límite de participantes, por horario es de 100 personas.			
Observaciones importantes:			

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

Acta N.º.: 01/2026

1- **Convocatoria Nacional de Concurso:** Responde a la etapa en la cual el postulante debe tomar conocimiento del proceso en general comprendido por todos los documentos publicados en el proceso de convocatoria de interés.

2- Reunión Informativa: corresponde a una reunión donde la Institución convocante del concurso transmitirá a los futuros postulantes informaciones sobre:

1. Presentación y explicación del perfil y las bases y condiciones.
2. Metodología, guía y procedimiento para la postulación.
3. Cronograma general del proceso de concurso, detallando las etapas que compone el proceso conforme las bases y condiciones aprobadas.
4. Todos los detalles del contenido referencial para el examen, como acceder a los documentos y el desarrollo de las evaluaciones.

3-Recepción de postulaciones, esta recepción se encuentra habilitada en la fecha publicada en el portal, transcurrido el plazo de postulación, se tomarán como postulaciones extemporáneas y no podrán ser evaluadas.

Punto 7: Se define la Guía de estudio para Evaluaciones

- ✓ Para la evaluación de conocimientos y entrevista, se deben considerar las siguientes normativas:

PUESTO: COORDINADOR DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO PRIVADO

N°	Normativa/Otros	Incisos o Artículos o capítulos a considerar	Enlace de acceso a materiales
1	Ley N° 6490/2020 de Inversión Pública y sus decretos reglamentarios: Decreto N° 4436/2020 y Decreto N° 5887/2021	Normativas Completas	https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/9106/ley-n-6490-de-inversion-publica
2	Ley N° 7452/2025 De modernización del régimen de promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del estado.	Normativa Completa	https://silpy.congreso.gov.py/web/descarga/ley-145330?preview
3	Decreto 5441/2026 Por el cual se reglamenta la Ley 7452/2025 De modernización del régimen de promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del estado.	Normativa Completa	https://www.mef.gov.py/es/dependencias/viceministerio-de-economia-y-planificacion/snip/marco-normativo

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

Acta N.º.: 01/2026

4	Ley N° 5074/2013 Que Modifica y Amplía La Ley N° 1302/1998 del Régimen de Obras Públicas y sus decretos reglamentarios: Decreto N° 1434/2014, Decreto N° 2283/2014, Decreto N° 3114/2015, Decreto N° 4744/2016, Decreto N° 5151/2016, Decreto N° 4743/2016, Decreto N° 7374/2017 y Decreto N° 3120/2024	Normativas Completas	https://www.mef.gov.py/es/dependencias/viceministerio-de-economia-y-planificacion/snip/marco-normativo
5	Ley N° 1618/2000 "De concesiones de obras y servicios públicos" y sus decretos reglamentarios. Decreto N° 11967/2001 y Decreto N.° 4925/2025.	Normativas Completas	https://www.mef.gov.py/es/dependencias/viceministerio-de-economia-y-planificacion/snip/marco-normativo
6	Ley N.º 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil" y Decretos reglamentarios.	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-01/LEY%207445-1.PDF
7	Ley N.º 7278/2024 "Que regula la organización administrativa del Estado".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-10/ley_n_7278_2024.pdf
8	Ley N.º 7.158/2023 Que crea el Ministerio de Economía y Finanzas.	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-02/archivo%20%2836%29_0.pdf
9	Ley N.º 7.609 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026" y el Decreto N.º 5311/2026 que reglamenta el PGN del Ejercicio Fiscal 2026.	Todo el material	https://www.mef.gov.py/es/marco-legal/ley-de-presupuesto
10	Ley N.º 6715/2021 "De procedimientos administrativos".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-09/Ley%206715-2021%20de%20procedimientos.pdf
11	Ley N.º 7089/2023 y N.º 7236/2024 "De conflicto de intereses".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-09/LEY%207089-%202023%20de%20Conflico%20de%20Interes.pdf https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-09/Ley%20N%207236-2024%20QUE%20MODIDFICA%20VARIOS%20ARTICULOS%

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

Acta N.º.: 01/2026

			20DE%20LA%20LEY%20N%207089-23.pdf
12	Ley 6822/2021 "De los servicios de confianza".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2026-06/ley%20n%206822_2021.pdf
13	Ley N.º 6572/2020 Registro de agresores sexuales.	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-09/Ley657220.pdf
14	Ley N.º 5508/2015 y N.º 6453/2019 y decreto reglamentario, "De maternidad y lactancia".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-09/Ley%205508-2015%20De%20proteccion%20de%20la%20maternidad%20y%20apoyo%20a%20la%20lactancia%20materna.pdf https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2026-06/Ley_N_6453_2019.pdf https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-08/Decreto%207550-2017%20Que%20reglamenta%20la%20Ley%205508-2015.pdf
15	Ley N.º 5033/2013 y N.º 6919/2022 "De Declaración Jurada".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-08/Ley%205.033-2013%20De%20la%20declaraci%C3%B3n%20jurada%20de%20bienes.pdf https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-09/Ley%206919-2022%20que%20modifica%20varios%20articulos%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%205033-2013%20y%20deroga%20la%20Ley%206355-2019.pdf
16	La Ley N.º 5777/2016 "De protección integral a las mujeres, contra toda forma de violencia" y su decreto reglamentario.	Todo el material	https://mujer.gov.py/wp-content/uploads/2026/01/Ley-5777.pdf https://mujer.gov.py/wp-content/uploads/2023/11/DECRETO_6973_Que_reglamenta_la_Ley_5777.pdf
17	Decreto N.º 1.041/2024 Por la cual se aprueba la estructura orgánica del MEF.	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

Acta N.º.: 01/2026

			08/decreto%20N%201041_2024.pdf
18	Resolución MEF N° 14/2024 "Que aprueba las Unidades Organizativas que conforman la estructura orgánica del MEF.	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2024-07/archivo%20%281%29_1_0.pdf
19	Resolución MEF N.º 58/2023 "Por la cual se establecen mecanismos para la Gestión del Capital Humano de este Ministerio".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-09/resolucion%20n%2058_2023.pdf
20	Resolución VCHGO N.º 70/2026 "Por la cual se aprueba el reglamento del proceso de evaluación de desempeño para los servidores públicos de las instituciones públicas del ámbito del poder ejecutivo".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2026-05/Resolucion_70_26-EDD-1.pdf
21	Resolución MEF N.º 244/2024 "Por la cual se aprueba la Política de Control Interno del Ministerio de Economía y Finanzas".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2024-10/res%20mef%20n%20244_2024.pdf
22	Resolución MEF N.º 358/2024 "Políticas del Talento Humano".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-06/RESOLUCION%20MEF%20N%C2%B0%20358%20-%2021.043%20SE%20APRUEBAN%20LAS%20POL%C3%8DTICAS%20DEL%20TALENTO%20HUMANO%20DEL%20MEF.pdf
23	Resolución MEF N.º 367/2024 "Por la cual se aprueba la Misión y Visión".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2024-09/RESOLUCION%20MEF%20N%C2%B0%20367%20-%2071.553%20-%202024%20SE%20APRUEBA%20LA%20MISION%20Y%20VISION%20INSTITUCIONAL%20DEL%20MEF%20-%20PERIODO%202024-2028.pdf
24	Resolución MEF N.º 425/2024 "Por la cual se aprueba el Código de Ética del Ministerio de Economía y Finanzas".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2024-10/Resoluci%C3%B3n%20MEF%20N%20425%20-2024%20-%20C%C3%B3digo%20de%20%C3%89tica.pdf

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

25	Resolución M.E.F. N.° 460/2024 "Por la cual se aprueba el Mapa de Procesos Institucional del MEF." y Resolución VCHGO N° 96/2026 "Por la cual se actualizan los anexos II y III en su versión 03 del mapa de procesos institucional del Ministerio de Economía y Finanzas"	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2024-11/RESOLUCION%20MEF%20N%20460_2024%20MPI_MEF%2001_0.pdf https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2026-05/Res%20VCHGO_N_96_26.pdf
26	Resolución MEF N.º 577/2024 "Por la cual se aprueba el Código de Buen Gobierno de este Ministerio".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2024-12/RESOLUCION%20MEF%20N%C2%B0%20577%20-%20APRUEBA%20C%C3%93DIGO%20DE%20BUEN%20GOBIERNO%20DEL%20MEF.pdf
27	Resolución MEF N.º 615/2024 "Por la cual se aprueba el Plan Estratégico institucional del MEF para el periodo 2024-2028".	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2024-12/RESOLUCION%20MEF%20N%C2%B0%20615%20-%20115690%20-2024%20-%20VMCHGO%20-%20SE%20APRUEBA%20PLAN%20ESTRATEGICO%20INSTITUCIONAL%20DEL%20MEF.pdf
28	Resolución M.E.F. N.º 142/2026 "Por la cual se actualiza la Estructura Orgánica del Ministerio de Economía y finanzas."	Todo el material	https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2026-02/RESOLUCION_MEF_142_2026.pdf
29	MECIP 2015: Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno.	Todo el material	https://www.mef.gov.py/es/mecip

Las normativas también se pueden descargar desde la web del MEF, https://www.mef.gov.py/es

Observaciones:
La Evaluación de Conocimientos será diseñada tomando como referencia todos los documentos mencionados. La fecha y el horario de las evaluaciones se darán a conocer oportunamente en la etapa correspondiente a través del ***Portal Único del Empleo Público - Paraguay Concursa*** (www.paraguayconcursa.gov.py).

Punto 8: Otras aclaraciones referentes al proceso.

- ✓ La metodología de evaluación a ser aplicada estará basada en la Resolución VCHGO N.º 33/2026.

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.

Acta N.º.: 01/2026

- ✓ Es responsabilidad del postulante conocer lo enmarcado en el Artículo 21 de la Resolución VCHGO N.º 33/2026.
- ✓ Para consultas respecto al proceso de selección, se establece el siguiente contacto: promocion@mef.gov.py, Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa, Telf. (021) 4146420 – interno 420, en el horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Los miembros plenos de la Comisión de Selección, dan su conformidad con la firma electrónica cualificada, solicitando seguir con los trámites para la Publicación del llamado a Concurso.

FLAVIA AYALA VUYK
Firmado digitalmente por FLAVIA AYALA VUYK
Fecha: 2026.09.30 14:33:29 -03'00'
.....
Flavia Ayala

HORACIO ESTEBAN CODAS GOMEZ NUÑEZ
2026.09.30 17:21:34 -03'00'
.....
Horacio Codas

Firmado digitalmente por: LUZ BELLA CARDOZO CAMPUZANO
Directora General de Gestión del Capital Humano
Gerencia General
Ministerio de Economía y Finanzas
.....
Luz Cardozo

Firmado digitalmente por: JORGE ANTONIO VILLAGRA SÁNCHEZ
Director
Dirección General de Inversión Pública
Viceministerio de Economía y Planificación
Ministerio de Economía y Finanzas
.....
Jorge Villagra

El Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas no se hace responsable de las informaciones vertidas en los documentos, en consideración a que las mismas son exclusiva responsabilidad de la Comisión de Selección de la Institución convocante.